

EXPTE. D- 3105 /18-19



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires




### PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

#### DECLARA

Su preocupación ante el estado en que se encuentra el edificio donde funcionan la Escuela Secundaria N° 6 y el Instituto Superior de Formación Docente y Técnico N° 20 de la ciudad de Junín.

  
ROCIO S. GIACCONE  
Diputada  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*



## FUNDAMENTOS

El presente proyecto de declaración responde a una problemática que, desde hace varios años vienen atravesando la Escuela Secundaria N°6 y el Instituto Superior de Formación Docente y Técnico N° 20 de la ciudad de Junín, instituciones que funcionan en el mismo edificio.

Tanto los sindicatos como la comunidad educativa, vienen expresando desde hace ya 4 años, el peligro que significa el estado en el que se encuentra el fondo del gimnasio de la Institución con el peligro de derrumbe producto de la falta de mantenimiento.

De una manera provisoria y muy precaria, se colocó un alambre perimetral para que nadie pudiera tener acceso, pero con el correr del tiempo, se fue rompiendo y nadie ha realizado el correspondiente arreglo. El peligro es cada vez mayor ya que, al no poder acceder al sector, no pueden desmalezar las plantas ni cortar el pasto, agravando la situación.

Lamentablemente, a este problema grave y de público conocimiento, se les suma una falta de mantenimiento en todo el edificio, agregando persianas rotas y problemas de electricidad, por ejemplo.

La intervención de las autoridades debe ser en forma urgente, teniendo como antecedente la muerte de una docente y un auxiliar en una escuela de la localidad de Moreno, víctimas de la negligencia y desidia de un Estado ausente.

Se hace sumamente necesario buscar en forma conjunta, a través de los distintos niveles institucionales, con la pronta intervención del Estado, una solución para las escuelas, ahondar en esfuerzos para mejorar las condiciones edilicias e institucionales, que se traduzcan en un proyecto educativo integral en defensa de la educación pública.

Tenemos el compromiso de mejorar la educación pública que se logra con un proyecto educativo comprometido, lo que incluye propósitos inclusivos acompañados



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*



de mejoras en la estructura de los edificios existentes, en infraestructura, mantenimiento y equipamiento escolar.

Es por los fundamentos expuestos que solicito a las demas diputadas y diputados el acompañamiento del presente proyecto de declaración.

  
**ROCIO S. GIACCONE**  
Diputada  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.